

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 18.061

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Plus.
Trimestre. 5
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6
Extranjero. 10

MARTES 3 DE AGOSTO DE 1909

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

LA MAR-CHICA

Conoce la laguna de este nombre con los de Bah'ar Mezzija (mar de Mezzija), Skkhat Bu R'omren (lago salado de Bu R'omren), Skkhat Bu Erg (lago salado de Bu-Erg); esta última denominación es la más usual entre los indígenas.

Refieren las tradiciones que, en tiempos antiguos, las aguas del mar cubrían las llanuras que se extienden desde Mierset Mezzija hasta el río Quert, sobresaliendo las elevadas montañas en grupos de ricas islas; los españoles, mucho antes que los riffeños, eran dueños de semejante archipiélago.

Hubo un día en que retiróse el mar mostrando á los ardorosos rayos solares la superficie de aquellas planicies, convertidas en vastos campos salados. Hundiéndose esa superficie quedó una gran depresión, correspondiente á la laguna que nos ocupa; así es que al surgir á la luz solar las cubiertas tierras quedaron las aguas aprisionadas entre orillas yertas y montículos verdosos.

En la faja de tierra que quedara entre el mar y la laguna y sobre la que lamían obedientes y rumberos las olas mediterráneas, habitaban los hombres bien pronto; sin embargo, las aguas del mar ansaban reunirse, como antes, á las de la laguna.

En noche tempestuosa, sumando sus energías á los ímpetus misteriosos del huracán, alzóse encrespado el mar destruyendo sin piedad hombres y casas, ocultando majestuosa la florida tierra y triscando, rizado y blanquecino, en busca del sosiego de la laguna; luego volvió á su estado anterior sollozando la razón de su locura en el canturreo de sus olas.

Quizá para no repetir jamás un extravío doloroso, rompió el mar la faja de tierra, dejando en ella profunda zanja por la que comunicarse pudiera con la laguna; dos años enteros le habían bastado para consumar su obra. La Naturaleza compensaba con creces su devastadora acción, convirtiendo á la laguna en emporio de riqueza.

La extensión de la Mar-Chica es de unos 25 kilómetros de largo por 6 kilómetros de ancho; sus orillas son casi paralelas avanzando en la extremidad Norte un saliente conico llamado Ata'ayón, de 100 metros de altura.

Los bordes de la laguna presentan la más triste visión; cubiertos de una arena fina y brillante, ascienden en suave pendiente, bien á constituir las faldas de algunos montículos, bien á morir en bajas y onduladas mesetas; bosquescillos, juncales y plantas raquíticas elevan sus raíces bajo capas arenosas.

La laguna es profunda en el centro con canales de 12 á 20 metros entre Mazza y Beni-Nacer; las grandes tempestades rizan tenementamente la superficie, elevando pequeñas olas que terminan suaves sobre sus playas; algunas veces, las olas del Mediterráneo saltan esponjadas sobre el istmo y llegan hasta la laguna.

Distra el centro de la laguna de Melilla unos 20 kilómetros; desemboca en ella el río Tingart, que baña la alcazaba de Zeluañ.

En 1479, Juan de Guzmán toma posesión de la laguna, abriendo el pequeño puerto de Kasasa y levantando un fuerte para repeler las agresiones de los moros; este fuerte correspondió al sitio donde hoy se halla la alcazaba de Seluañ.

Sucedióse después varias centurias y en el mando de Melilla no se registra ninguna expedición para ocupar la laguna. Pero aún hay más, revelador de nuestra inopia africana: en esa laguna no se ha visto hasta hace poco tiempo cuán grande es su importancia, y cuánta ruina podría traer para Melilla si cayese en manos europeas.

Recordemos los tristes sucesos de 1893; cuando entonces los españoles, con el alma rebosante de patriotismo, anhelamos expansiones territoriales, ¡que tremendo fué nuestro error!; suspiramos inocentemente por la península de Tres Forcas y en cambio olvidamos las ventajas de tener Mar-Chica y terrenos adyacentes hasta la desembocadura del Muluya.

Francia tenía en aquella época en gestación su plan fronterizo-argelino; no le hubiera asombrado ni se hubiere sorprendido con la ocupación de Mar Chica por España; ignoraba, como nosotros, el papel llamado á desempeñar por esa laguna.

Delbreil, al fundar la factoría de Mohamedia, prestó inconscientemente un señalado servicio á nuestra patria; al amparo de intereses comerciales, opuestos á los de Melilla, el buen francés hizo que la atención se fijase en su empresa y que en la Mar-Chica se adivinase un centro productivo completado en las ricas minas adyacentes.

Las defensas de Mar Chica pueden clasificarse en defensivas interiores y ofensivas exteriores.

Las primeras consisten en fortificaciones sobre el Atalayón, Gurugú, Nador y Zeluañ; las segundas son: Melilla, Restinga, Pueta Quiviana, Cabo de Agua y Chafarinas.

Melilla y Chafarinas forman con sus puertos hermoosísimos (el de Chafarinas es natural y el de Melilla háase en construcción) y los de Almería y Cartagena el cuadrítero naval estratégico del Mediterráneo; entre Melilla y Chafarinas, la Mar Chica ofrece un excelente refugio para embarcaciones menores y excelente base naval, pues según Moulieras la laguna de refe-

rencia es 50 veces mayor que la rada de Argal, pudiendo contener 200 grandes vapores.

Un hecho significativo demuestra la valía de Mar Chica. Con fecha 4 de Enero de 1908, es decir, un mes antes de la ocupación de la Restinga por el general Marina, el Embajador de Su Majestad en Berlín se dirigió al ministro de Estado preguntándole acerca de la supuesta construcción de un puerto militar en Mar Chica; á cuya manifestación respondió el 5 de Enero nuestro ministro de Estado desvaneciendo el pensamiento que se atribuía á España.

Resulta, pues, que cuando ni la prensa ni la opinión española tenían conocimiento de la expedición que iba á emprender el general Marina, las esferas comerciales ó la alta política alemana nos suponían, no tan sólo conquistadores, sino estrategos en nuestras miras; y cuando en España hasta se ignoraba la situación exacta de la Mar Chica, en Alemania conocíase su existencia y su valor militar.

¿Qué móviles podieron guiar á Alemania en su pregunta y qué objetivo guió á los que indudablemente visitaron la Mar Chica en estudio de las riquezas y de su importancia como puerto militar?

A. GARCÍA PÉREZ,
Capitán en la Academia de Infantería con aptitud acreditada de oficial de E. M.

DESDE MADRID

LA ANTIGUA ESPAÑOLERÍA

Madrid ha perdido por las tardes cierto aspecto alegre y picaresco, desde que los cuarteles han quedado desiertos.

Nuestros hermanos los soldados se han llevado consigo todo nuestro afecto y todo nuestro cariño, y á la vez un trozo de aquella española embustera y truhanesca que tuvo su apogeo en los siglos XV y XVI, y de la que todavía vemos algunos personajes, como curiosos documentos históricos de un pasado, nada envidiable por cierto, que desfilan por este prosaico y monótono siglo XX, de civilización y progreso, con flores exóticas, cuyos débiles perfumes nos embriagan y deleitan con añoranzas y recuerdos de aquellos tiempos de burles, donaires, travesuras, hambres y truhanerías, alegre y simpático, si se mira á través del prisma de la rebeldía y de la bohemia.

Mucho antes de que en los patios de los cuarteles sonasen energías y valientes las vibrantes notas de las cornetas, indicando que la hora del rancho era llegada, agrupábase en las puertas de los edificios una multitud variada y pintoresca, de abigarrada y desastrosa vestimenta y porte simpático y acanalado, que, escudilla en mano, aguardaba impaciente el yantar del soldado para recoger las sobras, ya que tras un día de vagancia no había sido posible encontrar otro alimento más sano y nutritivo con que acallar los quejumbrosos gritos del desfallecido estómago.

Véanse en estos grupos de mendigos y vagos algunos dignos descendientes de aquel memorable Lázaro González y Pérez, más conocido por Lázaro de Tormes, ya que este río fué el que tuvo la alta honra de servir de escena á aquel solemne sinvergüenza que inmortalizó la galana pluma de don Diego Hurtado de Mendoza.

El observador que hubiera querido transportarse á la época de los Carlos y los Felipes no tenía más que haber acudido por las tardes á las puertas de los cuarteles en esa hora en que los pobres se agrupaban en torno de los rancheros mostrando su mugriento plato, ansiosos del rancho sobrante.

Véanse en ellas tipos repulsivos de enmarañadas melenas y barbas hirsutas, que nos recordaban aquellos perdidosos de oficio que se pasaban el día contando miserias enternecedoras para recoger unas cuantas monedas, que alegremente gastábanse luego transformadas en libaciones.

No faltaban tampoco los altivos y agresivos necesitados que, á semejanza de aquellos hidalgos venidos á menos, pasaban airados por entre la muchedumbre para ir á recoger la sopa boba que el hermano lego repartía á las puertas de los conventos.

Allí véase á la vieja beata y embustera, de espaldas encorvadas y carnes flácidas, pronta á dejar sus rezos y lágrimas por el agradable placer de la murmuración. Y como nota alegre de este cuadro de tristezas y miserias, el rapaz travieso y pícaro, de ojos vivos y maliciosos, aficionado á lo ajeno y á la travesura.

De cara simpática y sinvergüenza, mezcla de ingenio y truhán, dando muestras de su fertilidad de ingenio, dice donaires, inventa burles y lleva de un lado á otro el perfume de la alegría y de la juventud.

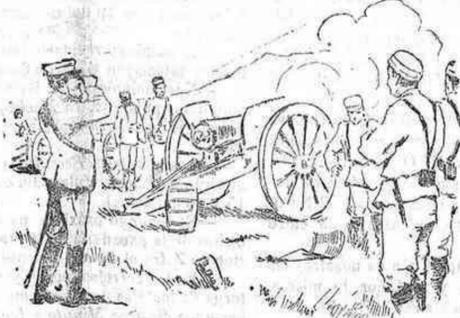
—No te estarás quieto, maldito niño—dicen las viejas—así reventaras...

Pero el rapaz, en cuyas venas circula la sangre de sus doce años y en su espíritu alienta el de aquella española alegre y picaresca, no tiene oídos para consejos ni para reconveniones, sino para escuchar todo lo que sea estímulo á sus travesuras.

Hoy, como digno, el aspecto ha cambiado por completo, y ante los vetustos y altos edificios, antes animados y ahora tristes y sombríos, no se vé aquella animación que nos traía el recuerdo de una España totalmente desaparecida.

J. RIVERA COROES.

LA GUERRA DEL RIF



El general Marina observando los efectos de los disparos de una batería.

EN EL SANTO ANGEL

Satisfactorias en extremo son las noticias que el cronista tiene que dar de los cultos verificados en la iglesia del Santo Angel.

El triduo de preparación al gran Jubileo de la Porciúncula ha resultado solemnisimo. Los oradores se esforzaron, como buenos hijos, por realizar la figura verdaderamente colosal de San Francisco, su patriarca y fundador, y este es el mejor elogio que, según nuestro parecer, hacemos en honor suyo.

El Padre San Sebastián dijo el primer día basándose en las palabras del libro de Tobías, texto que lamentamos no recordar, que San Francisco de Asis era verdadera luz, pues con sus fundaciones, de todo el mundo conocidas, iluminó á la Iglesia de Dios.

El R. P. Buenaventura de Njar, tan conocido en Córdoba por sus frecuentes y luminosos discursos, manifestó, con esa sencillez espontánea que tanto relieve da á sus oraciones, que la indulgencia de la Porciúncula fué fruto del fervor divino de San Francisco; manifestación amorosa de Jesús á los hombres, y, por último, grandioso monumento de la Divina Omnipotencia.

El tercer día, el M. R. P. Valencina, Guardián del Santo Angel, se licitó á explicar las custodias y condiciones de dicho Jubileo; pintó con mano de ayzado maestro en las lides oratorias, las dos corrientes de tristezas y alegrías que, en progresión creciente, se suceden en la vida humana y cómo debemos ayudarnos en la época de nuestras tristezas y apreturas. A este propósito dedicó sentidísimas frases á los pobres soldados, á los bravos militares que por defender la soberanía del suelo español luchan contra la morisma; recomendó al selecto auditorio, con palabras saturadas de unión seráfica, no olvidarse, en sus visitas, á las almas de los héroes de Melilla.

El jubileo concurrenísimo; tuvimos la curiosidad de preguntar al amable hermano de la sacristía si llevaba cuenta de las formas recordadas, y nos dijo que solamente durante el Jubileo hablan conigado más de quinientas personas.

Francamente, esto es consolador y el cronista se siente impelido á escribir: todavía hay fe, hay amor, hay devoción en nuestra querida Córdoba.

CARTA DE VIENA

Situación interior de Turquía. — Aniversario del régimen constitucional. — Grecia y Creta. — Actitud del rey Jorge.

Las dificultades con que lucha el actual gobierno turco van siendo de día en día más señaladas.

A pesar de todo cuando se ha dicho en contrario, existen notables divergencias entre los elementos de la Joven Turquía respecto á algunas cuestiones políticas.

La gran masa del partido, á pretexto de procurar unidad de dirección, desea un cambio de ministros.

Parece lo más probable que se encargue de formar el nuevo gabinete Gassin Himpachá, confiando la cartera del Interior á Talatbey; la de Justicia á Hairi, diputado de Nice; la de Obras públicas á Babkian, diputado de Constantinopla, y la de Negocios extranjeros á Kikibey, embajador en Roma.

Los demás ministros continuarán en sus puestos, porque el principal objeto de la crisis consiste en desprenderse de Feridpachá y de Gabriel Sandi, representantes de las antiguas tradiciones gubernamentales.

El estado de sitio aun no ha sido levantado. No falta quien suponga con más ó menos fundamento que Himpachá y sus amigos acabarían también por inclinarse á la reacción. El Parlamento cambia de actitud con extremada facilidad, demostrando que la mayoría de sus miembros son ignorantes ó despreocupados.

El último acto del gabinete actual será la contestación á la nota de las potencias protectoras, comunicándola por telégrafo á los embajadores.

Después de los festejos conmemorativos de la restauración del régimen constitucional, que actualmente se celebran, quedará nombrado el nuevo ministerio.

Una carta de Micheličeki, presidente del gobierno provisional de Creta, publicada por los periódicos italianos, ofrece curiosos informes acerca del cambio de notas entre las potencias protectoras de la isla, por una parte, y Grecia y Turquía, por otra.

A juzgar por sus declaraciones, el cuerpo diplomático no se ha mostrado benévolo ni justo con respecto á los cretenses que luchan por la efectividad de sus indiscutibles derechos.

El pueblo abrigaba muchas esperanzas, y siente ahora los efectos de la decepción; pero

continuará clamando contra las violencias de los musulmanes.

El jefe del Gobierno de Creta confía en que muy pronto se ha de ofrecer la oportunidad de insistir y alcanzar las reivindicaciones deseadas.

Según los informes consulares que se reciben de Macedonia, las autoridades turcas redoblan las precauciones de vigilancia contra los griegos.

En la estación de Salónica ha sido detenido por los agentes de policía el cónsul de Grecia, suponiéndose que trataba de conspirar en favor de los cretenses.

Con mucha insistencia se habla del movimiento antidinástico de la guarnición de Atenas. La popularidad del rey Jorge es una leyenda en Grecia, donde únicamente la mayoría de la Cámara muestra su adhesión al trono.

En el mes de Marzo venidero debe terminar la vida legal del parlamento griego, pero el monarca siente la proximidad de las elecciones y no se presta á ejercer su prerrogativa disolviendo la Cámara, por temor al conflicto internacional.

Dícese que, según sus propias declaraciones, antes preferiría verse en el trance de abdicar la corona.

La causa de sus recelos consiste en el resentimiento de que los cretenses aprovecharán la oportunidad de unas elecciones en Grecia para enviar sus diputados al parlamento helénico. Este acto sería considerado por Turquía como una provocación á la guerra.

La última nota de las potencias ha calmado los ánimos con la esperanza de que los intereses griegos resulten atendidos, sin alteración de la paz.

Los oficiales se hallaban resueltos á elevar las quejas hasta el rey, sujetándose á la disciplina hasta el último extremo en que vieron desatendidas sus pretensiones.

Por ahora la hipótesis de una guerra con Turquía no tiene visos de probabilidad.

Julio 1909.

ROSSETTI.

LA SEMANA EN LA BOLSA

Nadie se explicaba la causa del extenuado desahucio de la Bolsa catalana, cuando fué conocido en Madrid el cierre del sábado precedente.

Pero desde la primera hora de la sesión del lunes empezaron á circular las noticias acerca de la huelga general de Barcelona, con la consiguiente declaración del estado de sitio y la suspensión de garantías constitucionales que el Gobierno ha extendido á todas las provincias de España.

La Denda reguladora que en el bolsín del día 24 perdía un entero por efecto de los gravísimos rumores del ataque de los riffeños, cotizándose á 82 50, siguió la pendiente en vista de la persistencia de Barcelona en deprimir los cambios, llegando en el descenso hasta 81 70.

En los días sucesivos la paza madrileña procuró aguantar el temporal de la mejor manera posible, escalonando la baja para que sus consecuencias resultaran menos dolorosas.

El jueves hubo brusca oscilación entre 80 con 95 y 81 20, porque era difícil conservar la tranquilidad, cuando venían los cambios bajos

dos hijos que tenía para que los instruyese en la fé y los hiciese cristianos.

Facilitó mucho el buen logro de estas conversiones el prodigio que á vista de los infieles hizo, del cual aún se conservaba memoria en la época que escribía el historiador que extractamos. Había una palma en el Convento, cargada de dátiles, y habiéndose echado uno en la boca el Santo rompiósele un diente al tiempo de partirlo, con la dureza del hueso, exclamando por la fuerza del dolor: «Oh, Señor, no permitas que tus siervos coman estos tan dulces frutos con la pensión de tan duro hueso», con cuyas palabras desaparecieron los huesos de los dátiles de aquella palma, conservándose de aquella calidad todavía después de tres siglos.

También se decía al cabo de este tiempo que una fuente que descubrió San Diego cerca del Convento conservaba aún en sus aguas la virtud de sanar las enfermedades del cuerpo al que las bebía con devoción.

En estos nobles empleos de caridad y virtudes acabó San Diego su guardiana, recibiendo orden de la Obediencia para volver á España; y habiéndola publicado á los isleños los entristeció profundamente, consolándolos él con su santa palabra; llegado el día de la partida fué acompañado de numerosas cuadrillas hasta la embarcación, desde donde los bendijo por última vez, haciéndose á la vela para España, desembarcando en sus costas el año de 1477 ó el de 48.

Llegado el Jubileo del Año Santo 1450, solicitó San Diego de sus superiores licencia para pasar á Roma á visitar las estaciones de ella y ganar el dicho Jubileo. Concedida que le fué, y acompañado del R. P. Fray Alonso de Castro, varón grave, docto y devoto, de la

dados después salud á enfermos de distintas enfermedades.

A los tres meses comenzaron á mejorar los enfermos, hallándose al cabo de pocos días casi todos curados, entre ellos el compañero del siervo de Dios Fray Alonso de Castro, por lo que regresaron á España con las mismas maravillas y ejemplos de virtudes que á la ida, llegando á las cercanías de Viterbo, á donde había llegado la fama de su santidad, siendo recibido en una de aquellas poblaciones, llamada la Abadía, con tanto aplauso y muestras de veneración, que hubo públicas competencias sobre quién se lo habla de llevar por huésped; mas como no era posible que todos se lo llevaran, enviábanle á la posada cuantos regalos podían, no permitiéndole salir de allí hasta pasados nueve días.

Prosiguieron las jornadas que faltaban hasta llegar á su Custodia de Sevilla, conversando alegremente acerca de la bondad y providencia divina que durante todo el camino experimentaron, y llegado que hubieron á su dicha Custodia tomaron la bendición de sus Prelados y nuestro Santo retiróse á la quietud para dar gracias á Dios por la protección y asistencia que durante todo el camino había experimentado.

Habiendo llegado á noticia de San Diego la fama de los venerables religiosos que vivían en el Convento de Nuestra Señora de la Salzeda, y deseando habitar en él para practicar mejor las virtudes, solicitó y obtuvo del V. P. Fray Alonso de Borox, Provincial á la sazón de la santa provincia de Castilla, licencia para pasar á vivir en el dicho convento de la Salzeda, como lo hizo dejando venerables memorias en él.

Sin embargo de esto dice otro historiador, el Padre

de París y continuaba oculta la orientación de Barcelona.

Un nuevo esfuerzo de los elementos conservadores logró la reposición de los enteros en la sesión del viernes.

Finalmente, la liquidación del mes de Julio se ha verificado dentro de las condiciones de normalidad en lo referente a la Deuda reguladora.

Respecto a los demás valores se ha visto que la mayoría de los banqueros niegan facilidades al traspaso, rechazando las proposiciones de dotes y obligando a los tenedores a desprenderse de su papel a cualquier precio.

Pero por muchas que sean las atarazanas tributadas al sentimiento de patriotismo y a la cordura de la especulación bursátil, nosotros debemos recordar que escribimos nuestras revistas semanales dedicándolas especialmente a los modestos poseedores de pequeñas cantidades de renta.

Toda cuanta prudencia podamos recomendar nos parecerá poca en las actuales circunstancias en que solamente resultan tentadores los bajos precios para los capitalistas que disponen de grandes reservas.

La tendencia natural a la baja ha de seguir su curso mientras quede abierta en el presupuesto la sangría de la guerra y continúen dibujándose en el horizonte político las complicaciones de orden público.

El Interior queda cotizado en la liquidación a 82.80.

El Próximos con report de 20 céntimos.

El Contado en partida lo mismo que el fin de mes.

Los títulos pequeños pasan entre 83 y 83 con 35 porque la plaza hace muchos esfuerzos para absorberlos.

El Amortizable viejo oscila entre 99 y 99 con 80.

El nuevo, más firme, se publica a 93 en todas sus series.

El Banco de España repone aproximadamente dos enteros, alternando entre 446 y 447.

El Hipotecario y el Español de Crédito sostienen los cambios respectivos de 240 y 130.

Los Bancos del Río de la Plata y Central Mejicano sufren la consecuencia de la falta de dobles; cotizase el primero a 48y y el segundo a 480.

Los Tabacos siguen descendiendo y cierran a 370.

Las Azucareras preferentes se cotizan a 35 con doble de 250 pesetas.

En el corro de los Francos se acentúa la flojedad, bajando de 10 25 a 10 10.

Las Libras a 27.73.

En el mercado de París el grupo español siente los efectos de la cuestión de Marruecos, agravada con los sucesos de Barcelona.

El Exterior desciende desde 97.05 a 94.80 y los ferrocarriles españoles presentan igualmente disposiciones poco favorables.

JOSÉ MARIA DE ARÉVALO.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

Primera quincena de Agosto

El martes 3 se acercará al N. O. de la Península un mínimo barométrico, procedente de las Azores, el cual producirá algunas lluvias y tormentas en el Noroeste y Norte, desde donde se propagarán un tanto hasta el Centro, con vientos del tercer cuadrante.

El miércoles 4 pasará por Francia el mínimo mencionado del N. O. de la Península, y otra depresión se presentará en Irlanda. La influencia de estos núcleos de fuerzas perturbadoras será sensible en la mitad septentrional de la Península, donde se registrarán algunas tormentas de corto radio de acción, con vientos de entre S. O. y N. O.

El mínimo barométrico de Francia se hallará en el Mediterráneo superior el jueves 5, y la depresión de Irlanda persistirá en los mismos parajes. Tiempo un tanto nublado y alguna lluvia ó tormenta en el Noroeste, Norte y Nordeste.

El viernes 6 llegará a Galicia una depresión que causará algunas lluvias y tormentas en la Península, especialmente desde el N. O. al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

La citada depresión se correrá hacia el E. el sábado 7, y en combinación con la que actuará al S. O. de Irlanda, ocasionará algunas lluvias y tormentas en nuestras regiones, principalmente desde el N. O. y N. E. al paralelo Central, con vientos de dirección variable.

El domingo 8 habrá depresiones en Irlanda a y el Mediterráneo superior, las cuales producirán alguna lluvia y tormenta en la región cantábrica y en el Nordeste de España, con vientos de entre S. O. y N. O.

Del 9 al 10 dominará el buen tiempo en nuestras regiones.

Del 11 al 12 la borrasca que pasará por el archipiélago inglés y mar del Norte, y el mínimo que se formará en el golfo de León, ocasionarán algunas lluvias y tormentas en el Noroeste y Norte de la Península, con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

Del 13 al 14 actuará en el golfo de Génova un mínimo barométrico, y otro centro de bajas presiones se acercará al N. O. de la Península. Estos elementos de perturbación aérea producirán algunas lluvias y tormentas en el Noroeste, Norte y Nordeste, con vientos de entre S. O. y N. O.

El domingo 15 se apartarán de nosotros las depresiones referidas, y será, por lo mismo, más tranquilo el estado atmosférico general.

SEJUNON.

PERIÓDICOS OFICIALES

Sumario de la Gaceta de Madrid correspondiente al día 1.º de Agosto:

Ministerio de Estado.—Real decreto aprobatorio de las disposiciones del Convenio telegráfico entre España y Francia.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto disponiendo que cese en el cargo de capitán general de Canarias el teniente general don José March y García.

Ministerio de Marina.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para adquirir directamente, mientras duren los sucesos de África, el combustible y materias lubricadoras necesarias para los buques de guerra.

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo que se habiliten los arsenales de Cartagena y El Ferrol y el astillero de este último punto para el desembargo de máquinas, hierros, cementos y demás efectos necesarios para el cumplimiento del contrato con la Sociedad Española de Construcción Naval y el Estado.

Otra declarando que el término medio del cambio de francos en el mes de Julio último ha sido 9.65.

Extracto del Boletín oficial de la provincia de Córdoba correspondiente al día 31 de Julio: Ministerio de la Gobernación.—Real decreto aprobando el Reglamento adjunto para la inspección de los servicios de Correos.

Compañía arrendataria de Contribuciones.—Edicto señalando los días para la cobranza de las contribuciones en esta provincia.

Ayuntamientos.—Secciones del de Bajalancas para la designación de la Junta municipal.—Anuncio del concurso convocado por el de Castro del Río para adquirir grava.—Idem del de Córdoba relativo a ocupación de sepulturas en el cementerio de nuestra Señora de la Salud.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Aguilar hasta el 30 de Junio último.

Jefatura de minas.—Relación de concesiones autorizadas por el Gobernador. Juzgados.—Edicto del de Lucena citando a Alvaro Muñoz Chacón.

CORREO TAURINO

Los días 15 y 16 de los corrientes toreará en Villarcayo el novillero Infante.

El día 6 del presente mes se lidiarán en el circo taurino de Nerva cuatro reses de Villalón, que serán estoqueadas por Moreno de Alcalá y Gordito.

Pacomio Peribáñez, Ambrosio Sarmiento y Mariano Merino (Montes II) torearán en Santander el día 5 de Septiembre.

La cuadrilla juvenil mejicana toreará en Cartagena el domingo próximo.

En Vitoria se celebrarán dos corridas de toros los días 5 y 8 del presente mes.

En la primera se lidiarán reses de Aleas por las cuadrillas de Regalón y Gaona, y en la segunda ganado de don Félix Gómez para Guerrero y Maxamilito.

El día 15 de los corrientes toreará en Fuente del Maestre el novillero Rafael Navarro (Navarrito).

Ha sido contratado para tomar parte en las corridas que se verificarán en Aranda del Duero los días 13 y 14 de Septiembre, el matador de toros Fermín Muñoz (Corchaito).

El domingo próximo toreará en Burgos el novillero Juan Domínguez (Pulguita).

Minuto pasará cuatro cornúpetos comenzados el 19 del corriente en el circo de Chinchón.

El domingo venidero toreará en Vichy el diestro valenciano Eduardo Serrano (Gordet).

Nos comunican de Barcelona que el estado del popular diestro Machaquito es muy satisfactorio y avanza rápidamente en su curación.

Los novilleros Serenito y Parrita estoquearán ganado de Villagodio en Zorita los días 15 y 16 del actual.

El domingo próximo pasará cuatro bichos de la ganadería de Mira en el circo taurino de Zaira el diestro Vicente Segura.

En las corridas que se verificarán en Astorga en los días de la próxima feria, tomarán parte los diestros Minuto y Lag rrijillo chico.

Se encuentra en negociaciones con las empresas de Mercis, Marchaux y Tarazona de Aragón el diestro cordobés Fermín Muñoz (Corchaito).

El día 18 de los corrientes toreará en Cartagena los novilleros Jaqueta y Cortijano.

NOTICIAS MILITARES

Habiendo regresado a esta plaza el coronel de la Zona de reclutamiento y reserva de esta capital don Fernando Morales Bergón, se ha hecho cargo del mando de la misma cesando en dicho cometido, que desempeñaba interinamente, el teniente coronel primer jefe de la Caja de recluta de Córdoba don Ricardo Muro Joaristy.

En virtud de haber quedado desalojados los locales que en los cuarteles de la Victoria y de Alfonso XII ocupaba la compañía de montaña de Administración militar, hoy, a las 8 de la mañana, y con las formalidades reglamentarias, los regimientos infantería de la Reina, lanceros de Sagunto y Segundo establecimiento de Remonta se harán de nuevo cargo de los referidos locales, asistiendo a dicho acto el comandante Sargento Mayor de la plaza, el capitán de la Comandancia de Ingenieros de esta provincia, el Comisario Interventor de la misma y un capitán en representación de cada uno de los cuerpos antes mencionados.

El oficial segundo de Administración militar don Enrique Alonso Castro representará a la compañía de montaña de dicho cuerpo.

Destinado al Tercer Depósito de caballos sementales el coronel don Vicente Lobo Malfeito, se ha hecho cargo del mando del Quinto Depósito de reserva de caballería el teniente coronel, segundo jefe, don Ricardo Crespo Villar, a quien por ordenanza le corresponde.

TRIBUNALES

Juicios orales

Hoy, en la sección primera de esta Audiencia, habrá los siguientes juicios orales:

Juzgado de Córdoba; delito hurto; procesada Carmen García Delgado. Defensor el abogado señor Castañón y representante el procurador señor Ramírez.

Lucena; lesiones; Juan R. Rodríguez Martín. Señores Casanova y la Calle.

Mañana, en la misma sección, sólo habrá un juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Rute, por hurto, contra Antonio Moreno González. Lo defenderá el señor Castañón y lo representará el señor la Cerda.

En la sección segunda se celebrarán hoy los que a continuación indicamos:

Juzgado de Baños; delito lesiones; procesado Pau Ino Moreno Padilla. Defensor señor García Serrano y procurador señor Usano.

Pozoblanco; lesiones; Antonio Valero Villarejo. Señores Jiménez Clavería y González Delgado.

Mañana se verificarán los que siguen:

Montoro; hurto; José Moreno Muñoz. Señores Ortega y Aguilera.

Aguiar; estafa; Antonio Berral Sánchez. Señores Iglesia Varo y García González.

GACETILLA

En favor de los reservistas.—La hermosa idea iniciada por las señoras doña Concepción G. de Wert y doña Polonia López, dignas esposas de los señores Cano y Cueto y Obregón, gobernadores civil y militar de Córdoba, encaminada a socorrer a las familias de los reservistas de esta capital que sean llamados a filas, ha obtenido, entre las damas cordobesas, la entusiasta acogida que era de esperar.

Como ya dijimos, la encargada de recoger las adhesiones es la señora doña Polonia López de Obregón.

Ilustre viajero.—El lunes próximo llegará a esta capital el eminente médico doctor Tolosa Latour, Secretario de la Junta general de Protección a la Infancia.

Funerales.—En la parroquia de San Pedro se celebraron ayer, a las seis de la tarde, los funerales en sufragio por el deceso del alma de nuestro antiguo y estimado amigo don Mariano Moya Aragón, del comercio que fué de esta plaza, que falleció anteaer a consecuencia de penosa enfermedad. Al fúnebre acto asistieron numerosos amigos del señor Moya y de su estimada familia. A la señora viuda, a los hijos y demás parientes del finado enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Sumario.—El B letín Ecl-siástico de este Obispado, correspondiente al día de ayer, contiene las materias que siguen: Decreto de la S. C. Consistorial sobre comunicación secreta de los Ordinarios con la Santa Sede y sobre Agentes en Roma.—Sentencia sobre derechos de esta y pie de altar.—La enseñanza de música a las religiosas.—Peregrinación a Guadalupe.—Juntas de la Acción social y de Damas de la Buena Prensa en Carcabuey.—La ignorancia de los frailes.—Hasta descortesces.—Bibliografía: «Tesoros de Cornelio a Lápida.»

A cobrar.—Se han recibido en la Comisaría de Guerra de esta provincia veintidós libramientos para pago de los suministros hechos por pueblos de la misma a fuerzas del Ejército hasta fin de Mayo último, pudiendo los apoderados respectivos retirar de dicha Comisaría los talones de pago correspondientes.

Plaza vacante.—Está vacante, y su provisión corresponde al turno libre, una plaza de profesor numerario de la sección de Ciencias de la Escuela Normal superior de maestros de Córdoba, dotada con el sueldo anual de tres mil pesetas. Las instancias deberán ser presentadas en el Registro general del Ministerio de Instrucción pública dentro del plazo de dos meses.

Quejas del público.—Los vecinos de la calle San Eugenio se quejan de que el carro de la limpieza pública de aquel distrito tiene completamente abandonada dicha vía. Traslado al señor Alcalde.

Farmacia.—Nos comunica nuestro amigo el doctor don Francisco Avilés que con motivo de la obra que tiene que hacer en la casa de su propiedad, núm. 2, de la Cuesta de Luján, ha cerrado la oficina de farmacia que bajo su dirección ha venido funcionando durante muchos años.

De viaje.—Ha marchado a Málaga, en donde se propone pasar una temporada, nuestro antiguo amigo don Emilio Carreño.

Centro de enseñanza.—Ha quedado establecido en la calle Agustín Moreno, 128, un centro de enseñanza científica y religiosa, bajo la dirección de nuestro apreciable amigo é ilustrado colaborador don Jesús Rodríguez Redondo. El nuevo colegio se denominará de San Vicente de Paul. Agradecemos al señor Rodríguez Redondo su atento ofrecimiento y deseamos próspera vida a este centro de enseñanza.

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado a varios jóvenes que apedrearon a un individuo que estaba pescando en el paseo de la Ribera, rompiéndole la caña; a otro joven que en el mismo lugar hirió a un niño en la cabeza, de una pedrada; a dos mujeres que se insultaron en una casa de la calle del Cálamo; a una vendedora de picón de la calle Dormitorio que intercepta el tránsito con su puesto y se niega a retirarlo; a un joven que en la calle Gran Capitán arrojó con una bicicleta a una niña, causándole una erosión en la frente; y a dos individuos que promovieron escándalo en la plaza de San Nicolás. También ha dado parte de que en las calles Horno del Cristo y José Rey hay cañerías conductoras de agua que están rotas.

Minas.—El Gobernador civil ha autorizado las siguientes concesiones de registros mineros: 20 pertenencias de la de plomo Rafael, Mariano y Pepe, para don Rafael Pedroño Gutiérrez; 6 de la de idem Nuestra Señora del Rosario y 4 de la de idem Santa Julia, para don Eusebio Linde Navas, y 20 de la de cobre Nuestra Señora del Carmen, para don Miguel Toro Burgos; 21 de la de hierro Las Posadas, de Santa Eufemia, para la Sociedad Minera y Metaúrgica de Peñarroya; 144 de la de idem Fábrica y 119 de la de idem Fuensanta, para don Francisco Cabrera Pozuelo; 20 de la de idem Santa Ana, para don Eulio Cortés Aranda y 8 de la de plomo Almadenes Este, para la Sociedad Minera y Metaúrgica de Peñarroya; todas son del término de Hinojosa del Duque.

Atentado.—Anoche, próximamente a las diez, en la calle Morera, un sujeto que se hallaba embriagado hizo dos disparos de pistola a un guardia municipal, sin herirleafortunadamente. El agresor emprendió la fuga y no pudo ser detenido.

Incendio.—Según comunican de Guadalcázar, hace varios días se declaró un incendio en una era de la finca llamada «La Dehesilla», de aquel término. El fuego destruyó seis carretadas de gavillas de trigo.

Ferías.—Durante este mes se celebrarán en esta provincia: el 6 en Montalbán; el 10 en La Rambla; el 14 en Fernán Núñez; el 15 en Puente Jenil, Benamejil y Guadalcázar; el 16 en Balalcázar; el 18 en Fuente Palmera; el 24 en Espejo, Palma del Río, Rute y Valsequillo; el 28 en Hinojosa del Duque.

Detenciones.—La guardia civil del puesto de Puente Jenil ha detenido a tres jóvenes, vecinos de aquella población, que desde hace algún tiempo, valiéndose de las artes de la brujería, vanan estafando a una convencana enya.

Acuerdo plausible.—El Consejo de Administración de la Sociedad Minera y Metaúrgica de Peñarroya ha acordado socorrer a las familias de los reservistas, dependientes de dicha Sociedad, que sean llamados a filas, durante el tiempo que permanezcan prestando servicio. La cuantía del socorro no la determinará hasta conocer el número de los reservistas que se hallan en tales condiciones y las circunstancias de cada uno de ellos.

Otro fuego.—El día 28 del mes último también hubo fuego en otra era situada en el sitio conocido por «Arroyo de Guadalmazán», del término de La Carlota. Fueron pasto de las llamas unas diez carretadas de gavillas de trigo.

Por hurto.—La benemérita del puesto de Priego ha denunciado a un individuo que hurto un haz de mieses en la dehesa llamada «Vichizo», de aquel término.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Cárlos

Entredoses y tules.—Acabamos de recibir un buen surtido de entredoses tal bordado, en blanco, negro y colores; nuevas telas del tal bordado; más entredoses negros; abanicos; cintas; nuevos botones y otros mil artículos, los que, siguiendo nuestro sistema, vendremos a cualquier precio. Verlo y os convenceréis. Nadie más sentido ni nadie más barato que el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

Los médicos recomiendan la Hemoglobina Asimilab e Steogre por su pronta acción aperitiva reconstituyente.—Venta farmacias.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1.50 pesetas; por 2, las remite elanort, Puerta del Sol, 9, Madrid.

SECCIÓN AMENA

El vigia

Trece ferias este mes nuestra provincia celebra; el número nos declara que un mal presagio revela.

Pensamiento

Las riquezas no son las que hacen ricos a los hombres.

Cantar

Dices que porque te amo alguna llegó a envidiarte. Mas no es por lo que te quiero, sino al ver lo que tú vales.

De sobremesa

¿Qué edad tiene usted, esballeto?—La que represento.—Pues yo lo hacía a usted mucho más joven.

Curiosidades

He aquí el pensamiento que he leído en un album: «Los grandes dolores son mudos; así ocurre que después que un hombre muere nada dice.»

Arriendo de Consumos de Córdoba

Q ueda abierta la cobranza voluntaria de los conciertos del radio y extrarradio y reparto de esta capital respectivos al tercer trimestre del corriente año, desde esta fecha hasta el 31 del actual, en las oficinas, calle Ambrosio de Morales, número 3.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Córdoba 1.º de Agosto de 1909.—El Administrador, Isab lo Harriero.

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA: Muy señor nuestro; tenemos el más vivo pesar al comunicar el fallecimiento, ocurrido en Málaga el 21 de los corrientes, de nuestro querido tío don Francisco Lará Garijo (que en paz descanse) el cual formaba parte de nuestra sociedad, como comendatario.

No habiendo finado el plazo del contrato social, esta S. C. continuará los negocios en la forma establecida desde su fundación, ofreciéndonos una vez más a sus órdenes atentos servicios servidores q. b. s. m., Lara y Gavilán, S en C.

Córdoba 26 de Julio de 1909.

Arrendamiento de finca rústica

Se arrienda la dehesa, encinar, olivar y molino acedero nombrada «La Campañuela alta», situada en este término y a tres kilómetros de la capital.

El pliego de condiciones puede verse los días laborables, de 12 a 3 de la tarde, en casa de don Rafael Aynstante, calle Saravias, número 5.

Sección religiosa

Santo de hoy.—La invención de San Esteban, protomártir. Mañana.—Santo Domingo de Guzmán, confesor y fundador.

Jubileo atreñar.—Hoy en la parroquia del Salvador, costado por doña Joaquina Perera, por su difunta hija doña María de la Cabeza.—Mañana en la misma parroquia, costado por una devota, por su difunto.

Custodia de Andalucía, principió su viaje, haciéndolo a pie, descalzo, desconocido y sin más provisión que la que le aseguraba su confianza en la providencia del Padre Celestial, guardando sus ayunos, haciendo sus disciplinas, observando sus oraciones y rezando sus devociones; todo con tanta exactitud como si estuviese en el Convento.

Como se hallaban totalmente cubiertos los caminos de frailes y otras gentes que caminaban a Roma, por ser el Capítulo generalísimo de la Religión, canonización de San Bernardino de Sena y Jubileo plenísimo, era casi imposible a los hijos de San Francisco encontrar posada, pues ni aún a los seglares, con el dinero en la mano, se la recibían; pero nuestro Santo y su compañero no carecieron de posada ni alimento, pues no hubo paisano a quien el Santo se dirigiese que no le facilitase todo lo que necesitaban.

Llegado el Siervo de Dios a Roma comenzó las diligencias para lograr el santo Jubileo y demás indulgencias sagradas, a cuyo fin aumentó notablemente todos sus espirituales ejercicios.

Preparado así visitó con singular espíritu de piedad todas las estaciones de Roma y asistió a las funciones del Capítulo general y canonización de San Bernardino.

No queriendo el Señor que pasase desapercibido su fiel siervo dispuso las cosas de modo que por milagros que la misma romana Curia había de aprobarle, poco después de un siglo, para su canonización, se fijasen en él, ocurriendo el caso del modo siguiente:

De los 3.800 frailes que se juntaron en el Convento de Ara-Cœli cayeron casi todos enfermos, efecto del cansancio del viaje, de la mala calidad de los alimentos

y por la variación de aires; siendo uno de ellos el compañero de San Diego, Fray Alonso de Castro, que con una enfermedad gravísima estuvo en la cama más de tres meses, y aunque los pobres religiosos lo pasaban muy trabajosamente, por la carestía y carencia de alimentos, ocasionada por la aglomeración de gente que había concurrido al Jubileo, nada, en cambio, faltaba al Padre Castro, a quien el Santo asistía, teniendo lo preciso en medicinas, en alimentos y aún en cosas para su regalo; notáronlo los frailes con curiosidad, principalmente el Guardián, por lo que dió orden de guardar las puertas, y viendo que lo que suministraba al Padre Castro no pasaba por registro, persuadíéronse de que lo entraba por alto.

Gozoso el Guardián de la habilidad del fraile español le mandó que se extendiese a todos los enfermos, haciéndose cargo de la enfermería y comenzando a ejercer su oficio con admiración y consuelo de todos.

Era exhorbitante el número de enfermos que tenía que asistir, pero con todos cumplía con una caridad ejemplarísima y con una misericordia infinita, sobrando a todos los enfermos las medicinas, regalos, alimentos y cuanto necesitaban, no conociéndose, por consiguiente, en su enfermería la necesidad que se notaba en todo Roma.

No pudiendo los bienhechores socorrer a los religiosos con las cosas en especie, daban fuertes limosnas pecuniarias, las cuales no necesitaba el Santo enfermero por tener lo que había menester para los presentes enfermos; haciendo construir un algebe que se necesitaba, el cual se conservaba en el segundo claustro del dicho Convento de Ara-Cœli, cuyas aguas han

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nues- tra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.—Mañana á nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia. Iglesia de Corpus Christi.—El día 4, á las diez de la mañana, se celebrará una solemne fiesta al Patriarca Santo Domingo de Guzmán, estando encargado del pao negríco el R. P. Fr. Buenaventura de Nijar, Religioso Capuchino. San Agustín.—El día 4, los religiosos dominicos celebrarán solemnes cultos á su Padre y Patriarca Santo Domingo de Guzmán: á las diez Misas solemnes con orquesta y exposición de S. D. M. El sermón panegírico del Santo estará á cargo del R. P. Sabino de la Natividad, Religioso Trinitario descalzo. Después de la Misa absolución general para los terciarios de la Orden. Se puede ganar indulgencia plenaria visitando la iglesia.

III aniversario. Las misas que se celebren el día 5 del actual, en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Mercedes Esteyas y Matilla, que falleció el 2 de Agosto de 1906. Su viudo, hijos, madre y demás familia suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 8 en la parroquia de San Pedro y en la iglesia del convento de Santa Cruz de siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por las almas de don José Barea y doña Dolores Ruiz (q. e. p. d.)

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION
DEL
COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO
DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.
Efectos públicos españoles
4 por 100 perpetuo interior, 84.15.—5 por 100 amortizable 101.00.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 101.25.
Valores de sociedades nacionales
Banco de España, 448.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 372.—Banco Hipotecario, 240.
Cambios sobre el extranjero
París á la vista 9.95.—Londres á la vista, 27.69.
Metales preciosos
Centenes antiguos 10.95.—Id. nuevos 8.95.—Oro antiguo 9.95.—Idem nuevo 8.96.
Cereales y líquidos
Trigo duro, 11 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 11.50.—Cebada, 5.50.—Habas castellanas, 9.00.—Idem morunas, 9.50.—Escala, 5.00.—Maíz, 12.—Alpiste, 12.—Aceite corriente, 15.00 pesetas arroba.
Córdoba 2 de Agosto de 1909.

PARA BAÑARSE
EN LA ESTRELLA
MÁLAGA

Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar, de tinas y artificiales de todas clases, tan conocido en toda España.
Temporada oficial, de 1.º de Julio al 30 de Septiembre.
Médico-director, domiciliado en el mismo establecimiento; don José Impellitteri.

Procurador
EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos.—D. Vicente Narbona Jiménez (Abogado), Alfonso XII, número 21, Sevilla.

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

RESTAURANT DE ANTONIO GOMEZ
ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)
Teléfono n.º 163
Plato del día para hoy: Filete de ternera á la Rossini. Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.—A los Patronos se recomienda la Sociedad de seguros La Vasco-Navarra.
SEGUROS VIDA e INCENDIOS.—La Estrella emite Pólizas muy liberales, á satisfacción de los interesados.
SEGUROS DE QUINTAS y DOTALES para niños y niñas.—Se efectúan en el Banco aragonés de seguros y crédito, desde edad de un año, á primas fraccionadas. Pedir detalles.
Subdirector de las tres Compañías: don Antonio Contró. Oficinas Alfaro, 25 y 30.—Córdoba.

Gran Café de Colón
Helados para hoy
Mantecado.—Granizada de café.
Granizada de limón.—Morrengos helados.
Biscuit glacé.
Servicio á domicilio. Teléfono 96.

Gran Café y Confitería LA PERLA
Helados para hoy
Mantecado.—Leche merengada.
Arlequines y sorbetes de fresa.—Granizada de chufa.
Granizada de limón.—Barquillos rellenos.
Morrengos helados.—Biscuit glacé.
Precios del mantecado y cremas á 50 céntimos, granizada á 25 y el paquete de barquillos á 15.
Esta casa cuenta con el personal más competente y modernísimos aparatos para que su servicio pueda hacerse en inmejorables condiciones á todas horas del día y noche, sirviéndose también á domicilio.
Moldes para helados de todas formas y precios.
Chocolates con pasta á 30 céntimos.
TELÉFONO NUM. 4

Espectáculos
Teatro-Circo del Gran Capitán
Despedida de la compañía cómico-lírica del maestro don Enrique Guardón.
FUNCION PARA HOY
FOR SECCIONES, Á BENEFICIO DEL PÚBLICO
Todo espectador que compre esta noche una entrada ó localidad para cualquiera de las tres secciones que forman este p.º g.º, podrá ver gratis las restantes.
Primera sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *La verbena de la Paloma*.
Segunda sección, á las diez y cuarto.—La zarzuela en un acto, *Alma de Dios*.
Tercera sección, á las once y cuarto.—La zarzuela en un acto, *Ensayo en libre*.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
González Hermanos
Campo de San Antón, 13.—Córdoba

Construcción de toda clase de prensas y demás aparatos concernientes á la fabricación de aceites; maquinaria para la elaboración de harinas y panificación, malacates, norias, bombas, maquinaria agrícola e industrial; herraje para edificación y minería; reparación de toda clase de maquinaria.



PRENSA HIDRAULICA

Ocasión verdad
LIQUIDACION DE SALDOS

¿Dónde puede gastarse el dinero con más aprovechamiento?
En la liquidación de tejidos y géneros de punto instalada en el piso principal de la casa calle **Mármol de Bañuelos, número 2**
En esta liquidación, que sólo durará varios días, encontrará el público verdaderas gangas y artículos de buena calidad, á muy bajos precios.
Horas de venta, de ocho á once de la mañana y de tres á siete de la tarde.
PRECIO FIJO

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 5'00 pesetas.—Silla con entrada, 1'00.—Anfiteatro con idem, 0'50.—Entrada de palco, 1'00.—Entrada de grada, 0'25.

LA BOMBILLA
Todas las noches, de nueve á doce, veladas por el célebre cantador y cuentista José García (a) Bizzo Pardá.

POR TELEGRAFO
(TELEGRAMA OFICIAL)
De Melilla
Madrid 2, 10'20.
Ministro de la Gobernación á Gobernador.
Melilla 1, á las 20'30.
Situación sigue igual, manteniéndose en cañadas del Garugú fuertes contingentes de la harka, que hoy, como ayer, han sido cañoneados desde Camellos y el Hipódromo.
El convoy de agua y víveres á la caseta número 2 se verificó á la hora de siempre, pero tiroteada la fuerza de protección, ha habido que lamentar un muerto y seis heridos.
En Alhucemas los moros han tiroteado ligemente á la plaza.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
Despacho regio
Madrid 2, 6'15 t.
El Jefe del Gobierno despachó esta mañana con el Rey.

Lo que dice Maura
Maura, al salir de Palacio, dijo á los periodistas que las últimas noticias son satisfactorias, que reina tranquilidad completa en toda España y que los obreros de Barcelona y Bilbao acudieron esta mañana á sus fábricas y talleres para reanudar el trabajo.
Espero—añadió—que continúe el orden, con lo cual ganaremos todos, y principalmente los pobres obreros.

Tratado de los sucesos de Melilla, afirmó que no hay novedad, pues los moros no han reaparecido desde el combate del día 27 de Julio.

El Gobernador en Palacio
El Marqués de Vadillo también fué á Palacio para informar al Rey de que la tranquilidad es perfecta en Madrid.

Declaraciones de Vadillo
Interrogado también por los periodistas el Gobernador cuando salió del regio alcazar dijo que la mayoría de los albañiles han suspendido el trabajo para evitar las coacciones de los compañeros asociados, pero declarándose contrarios á la huelga, que los pañaderos trabajaron anoche.

Acto de cortesía
El Capitán general de Castilla la Nueva y el general Ríos estuvieron en Palacio cumplimentando al Rey.
El primero vestía uniforme de campaña.

Firma
Los ministros de Estado y Gracia y Justicia despacharon con el Rey, poniéndole á la firma varios decretos relativos á jubilaciones, una combinación de personal de la Magistratura y algunos indultos reglamentarios.

La recaudación
El Ministro de Hacienda ha dicho que, aunque carece todavía de datos exactos, cree que la recaudación obtenida en Julio será mayor que la correspondiente al mismo mes del año próximo pasado, no obstante la baja de tres millones de pesetas que se ha notado en las Aduanas, á consecuencia de no haberse recaudado cantidad alguna por ese concepto en las provincias catalanas durante la semana ú tima.
González Besada cree que en Agosto bajará la recaudación, pues mientras duren las operaciones de Melilla no se admitirán redenciones á metálico del servicio militar, las cuales importaron once millones en Agosto y más de dos en Septiembre y Octubre de 1908.

Esta baja, ha añadido, se compensará en los dos meses inmediatos si han terminado los sucesos de Marruecos, pues entonces se permitirá la redención á metálico.

Los sucesos de Barcelona
El Ministro de la Gobernación ha dicho que mañana abrirá la espita para que los periódicos publiquen las noticias que les envíen sus correspondientes desde Barcelona y que él quizá no dé la nota oficial de tales sucesos que tenía anunciada.

Lacierva ha añadido que se ha normado el servicio telegráfico y telefónico, haciéndose la instalación de los hilos en los árboles y en las tapias, pues los revoltosos quemaron los postes.

Lo que dice el Ministro de la Guerra
Madrid 2, 7'30 n.
El Ministro de la Guerra ha declarado que la proporción de los enfermos que hay en Melilla es menor del cuatro por ciento y que, en previsión de que se desarrollara una epidemia, ha enviado muchas toneladas de cloruro. También ha dicho que siguen remitiéndose grandes cantidades de cartuchería y ha negado que se carezca allí de reflectores e éctricos, añadiendo que, no obstante, mandará otros modernísimos.

La entrevista de Oherburgo
Según comunican de Oherburgo, anoche los zares de Rusia y el Presidente de la República francesa, acompañados de sus séquitos respectivos, presenciaron desde la rada los fuegos artificiales celebrados en su honor.
Después los Zares regresaron á bordo del «Standart» y Mr Fallières á bordo del «Verite».
A las 6 de la mañana zarpó el «Standart» con rumbo á Cowes.
Los buques rusos hidieron las salvas reglamentarias.
La tripulación de los franceses prorrumpió en estusias hurras.
Mr. Fallières visitó el hospital, y á las 11'30 marchó á París.

Rusia y España
Varios periódicos de París publican las «entrevistas» que han celebrado en Oherburgo sus redactores con el Ministro de Estado de Rusia.
Este, tratando de la situación de Europa, ha dicho que el Gobierno y el pueblo ruso sienten simpatía hacia los españoles, especialmente en las actuales circunstancias.
También ha expuesto su creencia de que el conflicto marroquí es puramente local, no presentando indicio alguno por el que pueda augurarse que hayan de intervenir en él las demás potencias.

Un globo
Dicen de Pamplona que cerca de Borasoain cayó un globo abandonado.
Contenía varios objetos que fueron cuidadosamente recogidos.
Supóñese que este aerostato sea el que se elevó ayer en Madrid tripulado por el capitán Martínez, que descendió en Cogolludo, escapándose al aeronaute.

Informes de Melilla
Madrid 2, 8'25 n.
Han llegado á Melilla varios jefes y oficiales del ejército para encargarse de sus nuevos destinos.
Se confirma que los moros, en el cañoneo de ayer experimentaron enormes bajas.
Elogiase la pericia y la bravura de los artilleros.

Se está organizando un nuevo cuerpo de policía indígena con moros de la tribu de la Mezquita.
Dícese que los últimos refuerzos que ha recibido la harka son aventureros que carecen de armas y de recursos.
En Restinga se han refugiado muchos moros de la kábila de Benisicár.

Defunción
Ha fallecido en Barcelona el general Barraguir.
Los tranvías
En Barcelona se ha restablecido la circulación de los tranvías.

Los gastos de la guerra
Madrid 2, 9'10 n.
El periódico ministerial «La Epoca» dice que la prensa habla mucho de que el Gobierno ha formulado una reclamación al Sultán de Marruecos para que pague los gastos de la campaña del Rif, y añade: ignoramos si se ha entablado esa reclamación, pero claro está que el Sultán tiene la obligación de mantener la paz y de responder de las consecuencias de la falta de aquella y nosotros un perfecto derecho á que se nos indemnicen.

Despedida
El auditor de división señor Rivadella, que ha sido destinado á Melilla, estuvo en Palacio despediéndose del Rey.

Conferencia
Los ministros de Hacienda y Fomento han celebrado una larga conferencia con el Jefe del Gobierno.
Ignóranse los asuntos de que tratan.

La Embajada marroquí
Dícese que el Embajador marroquí ha recibido las instrucciones que pidió al Sultán.
Esta tarde conferenció con Merry del Val. Se cree que en breve se celebrará la tercera conferencia para tratar de las negociaciones entabladas entre España y Marruecos.

EL FÉNIX AGRICOLA
COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS
— A PRIMA FIJA —
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300 000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZO, NÚMERO 34. — MADRID

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES
Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo hurtos y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. — Oficinas: Barroso, núm. 4
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1909.

MÁLAGA
Baños de mar APOLO
Convienié á V. visitar este establecimiento antes de bañarse.

Suspensión levantada
Ha sido levantada la suspensión impuesta á los periódicos «Los Sucesos» y «La Semana Ilustrada» por publicar grabados relativos á los sucesos de Melilla, que se consideraron depresivos para nuestro Ejército.

El Rey á San Sebastián
En vista de que nos hallamos nuevamente en circunstancias normales, el Rey volverá en breve á San Sebastián.

Más de Melilla
Madrid 2, 10'30.
Según las últimas noticias de Melilla, esta tarde llegó el teniente coronel Burguete. Recibióle el elemento militar y civil. Las tropas le tributaron los honores de ordenanza.

Burguete se encargará mañana del mando del batallón cazadores de Figueras.
Han fundeado los trasatlánticos «Isla de Luzón» y «San Francisco» conduciendo al batallón cazadores de Chiclana.
Mándalo el teniente coronel Alvarez Manzano.
Entre sus soldados figura el Duque de Medina de Rioseco.
Acompañale su esposa, que no ha querido separarse de él.

El general Marina ha dispuesto que se sustituyan las fandas blancas de los roses por otras de color gris.
Dicho general no usa aún los distintivos de su nueva categoría.
Cuando le felicitan por su ascenso dice que ha hecho grandes esfuerzos para no aceptarlo. Esta mañana salió un convoy para abastecer varias posiciones.

Protegiendo secciones de caballería, compañías de infantería y dos baterías.
Los moros lo hostilizaron, resultando un capitán muerto y dos soldados heridos.
Se ha sabido que el cañonero «General Concha» ha apresado en la ensenada Gris un barco tripulado por cincuenta moros.
Estos, en un principio, quisieron huir, pero al ver que los españoles se disponían á dispararles, veinte se rindieron y los restantes se arrojaron al agua, pareciendo ahogados cinco y salvándose, á nada, los demás.

Algunos jefes moros fueron á la plaza para pedir explicaciones del apresamiento al comandante de la misma.
Aquel se las negó.

De interés para Córdoba
La «Gaceta» publica el anuncio de la subasta para contratar las obras de construcción del puente sobre el río Guadalquivir en la carretera de Pedro Abad á Villanueva de Córdoba.
Dicho acto se verificará el 11 de Septiembre y el tipo para la licitación es de 574.740 pesetas.

De Barcelona
Madrid 2, 11'45 n.
Según una nota oficiosa facilitada á la prensa de Barcelona en la Capitanía general, desde el lunes de la semana última tuvieron las tropas, en los encuentros con los sediciosos, tres muertos y veintiseis heridos, y los revoltosos treinta y dos muertos y ciento veintiseis heridos.

Hay algunos más de estos últimos ocultos en casas particulares.
En Barcelona se ha suspendido el ingreso en Caja de los reclutas.
Anoche fueron trasladados al castillo de Montjuich doscientos cuatro presos que se hallaban en las atarazanas desde el martes.
Esta mañana se abrió nuevamente la Bolsa. Continúan celebrándose consejos de guerra. Se ignoran las sentencias que dicten.
Sábase que los conventos saqueados son veintiseite.

Cambó y los sucesos de Barcelona
Al estallar los sucesos de Barcelona, Cambó telegrafió desde París á Maura preguntándole si precisaba su presencia en Barcelona.
El Jefe del Gobierno le contestó que no la creía necesaria, pero que obrara como estimara procedente.

Un robo
Según telegrafían de Vigo, en la Sucursal del Banco de España de aquella población se ha descubierto un robo de 205.000 pesetas.
La caja ha aparecido intacta.
Sospéchase de un vigilante de dicho establecimiento, llamado Justo Rojas, que ha desaparecido.

La guardia civil practica gestiones para captarlo.
El Gobernador de Barcelona
A bordo del vapor «Canalijas» llegó á Valencia el Gobernador civil de Barcelona.
N.ºgó á recibir á persona alguna.
Almorzó con el Gobernador de Valencia y en el tren correo siguió el viaje á Madrid.

Lo que dice Osorio
Madrid 3, 1 m.
Interrogado en Valencia por los periodistas el Gobernador de Barcelona dijo que tenía noticias de que se declararí la huelga y no estaba desprevénido, pero que ignora de dónde partió el primer grito y qué elementos formaban la sedición.
Esto—añadió—dejaré que lo aclare el tiempo.

También manifestó su propósito de no volver á Barcelona.
Créese seguro que le será admitida la dimisión al señor Osorio.

Banda de música
Telegrafian de Valencia que la banda municipal de música de Madrid regresó á la Corte. Fué objeto de una entusiasta despedida.

EL REGIMIENTO DEL REY
Anoche, á las 9'30, llegó á esta población, en tren especial, procedente de Madrid, el primer batallón del regimiento infantería del Rey, que forma parte, con el de León, de la primera brigada de la división reforzada del general Orozco; la cual vá á Melilla.
Numerosísimo público había acudido á la estación de los ferrocarriles para recibir á los expedicionarios.
También se encontraban allí los Gobernadores civil, militar y eclesiástico; el Alcalde con varios concejales; los coroneles de los regimientos de Sagunto y de la Reina y del Segundo Depósito de caballos semestales; comisión del clero; todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio y «La Cruz Roja».

Al entrar el tren en aguijas una estruendosa salva de aplausos resonó en los andenes de la estación central.
Al descender de un coche el soldado de la cuarta compañía Francisco Olagarcía, tuvo la desgracia de resbalar del marcha pie, causando-se erosiones en la nariz, labio inferior y barba.

Dos individuos de «La Cruz Roja» le condujeron al botiquin de la estación, donde fué curado por el médico de la Compañía de los ferrocarriles, don José Vázquez, auxiliado por el practicante don Domingo Mimoso.
Manda la fuerza del primer batallón del Rey el teniente coronel don Fernando Romero Biencinto, y es coronel del regimiento don Enrique Fernández Blanco, el cual pasó anteayer por esta capital con dirección á Málaga, donde esperará la llegada de las tropas.

En el restaurant de la estación fueron obsequiados los jefes y oficiales con una espléndida cena, costeada por los del regimiento de la Reina, y con habanos por el Ayuntamiento.
A cada individuo de la tropa regaló la Corporación municipal un cigarro puro.
A las diez en punto el corneta de órdenes tocó llamada y quince minutos después partía el convoy con dirección á Málaga.

Los vivos á España, al Ejército español, á los Reyes y á Córdoba se sucedían sin interrupción.
La banda de música del regimiento de la Reina tocó escogidas obras durante la permanencia en la estación de las tropas expedicionarias á Melilla.

SESION DEL AYUNTAMIENTO
El Ayuntamiento de esta capital celebró anoche sesión ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde don Rafael Jiménez Amigo.
Empezó á las nueve en punto y fué muy breve.
Leída y aprobada el acta de la anterior, la Corporación tomó los acuerdos siguientes:
Aprobar también un decreto de la Alcaldía autorizando el restablecimiento del recargo municipal sobre los alcoholes en la cuantía que se fijó en el actual contrato de consumos.

Aceptar la forma propuesta por la comisión de Impuestos para efectuar la cobranza del arbitrio especial del 5 por 100 establecido sobre las cuotas con que contribuyen al Estado los dueños de los establecimientos de venta.
Conceder socorros á don José Criado Rodríguez para que pueda ir á hacer uso de las aguas de Carratraca; á Carmen Romero Peñuela, María Jesús González y Francisco Muñoz Arjona para que tomen los baños de mar, y á Teresa Lozano para que su hija Carmen Sahagún pueda también tomar dichos baños.

Y aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.
Terminados los asuntos que figuraban en el orden del día, el señor Alcalde propuso que se dirigiera un telegrama al general Marina felicitándole y felicitando á nuestras tropas por su heroico comportamiento en Melilla, y la Corporación aceptó unánimemente la idea.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.
Imprenta del DIARIO DE CORDOBA

